



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA NÚMERO 009
(Febrero 19 de 2013)

En las Instalaciones del Honorable Concejo Municipal de Concordia, Antioquia, el día diecinueve (19) de Febrero de 2013, siendo las siete dos de la noche (07: 02pm), se reunió el Concejo Municipal para sesión ordinaria.

Se le dio lectura al orden del día:

1. Oración
2. Himno Nacional
3. Verificación del quórum y llamado a lista
4. Intervención del Secretario de Gobierno y de Servicios Administrativos, **CARLOS ALBERTO VANEGAS**, quien fue citado para presentar Planes de Acción para el año 2013
5. Propositiones y Asuntos Varios
6. Himno Antioqueño.
7. Himno de Concordia.

El anterior orden del día fue aprobado por los concejales asistentes sin modificación alguna.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. ORACIÓN

La oración fue presidida por el concejal FRANCISCO JAVIER SANCHEZ JIMENEZ

2. HIMNO NACIONAL

3. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y LLAMADO A LISTA

1. SERGIO DE JESÚS CORREA PALACIO
2. OSCAR ALBERTO RODAS ARBOLEDA
3. EGIDIO DE JESÚS ÁLVAREZ MARÍN
4. JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR
5. LUIS MARÍA BEDOYA MONTOYA
6. CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ VELEZ
7. NOLASCO ANTONIO JIMÉNEZ MEJÍA
8. JUAN GABRIEL RUIZ ZAPATA
9. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ JIMÉNEZ
10. ANTONIO JESUS VELEZ CORREA

ACTA 009 Febrero 19 2013

Concejales ausentes:

LENIS BEATRIZ ALVAREZ SANCHEZ ---- ingresó a las 07:12pm

SANDRA MILENA ALVAREZ PINO

JORGE ANDRES FERNANDEZ CASTRILLON

Se le informó al Señor Presidente que había quórum para deliberar y decidir.

4. INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE GOBIERNO Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CARLOS ALBERTO VANEGAS, QUIEN FUE CITADO PARA PRESENTAR PLANES DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2013.

La concejala LENIS BEATRIZ ALVAREZ SANCHEZ ingresó a las 07:12pm y solicitó inclusión en la primera verificación.

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA presenta el plan de acción para el año 2013, a ejecutar desde su Secretaría,

Programas:

- Concordia segura
- Fortalecimiento institucional

De ésta presentación se adjunta copia al Acta.

El Concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA, respetuosamente ve que su plan de acción es maravilloso, pero le faltó lo más importante, uno que diga “*dar cumplimiento a los acuerdos Municipales*”, porque hay acuerdos que no se están ejecutando, menciona el 019 de 2009 de protección al consumidor, hace referencia a los derechos de los campesinos.

Dice que el año pasado presentó un proyecto para dársele protección al consumidor y otro que presentó el concejal OSCAR RODAS, pero ambos se cayeron en comisión.

Qué bueno que el tablado que hicieron en el parque se pueda usar sábados y domingos para que los campesinos vendan sus productos alternativos al café. Que al campesino y al artesano se les dé esa oportunidad.

El Secretario de Gobierno toma nota y pone dentro de las actividades dar cumplimiento al Acuerdo 018 de 2009, iniciar esto lo más pronto posible.

El Concejal NOLASCO ANTONIO JIMENEZ MEJIA, sobre el plan de seguridad, pregunta si la red de apoyo está funcionando.

ACTA 009 Febrero 19 2013

Concejo Municipal de Concordia

Correo Electrónico: concejo@concordia-antioquia.gov.co

Télefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25

Página 2 de 10



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
CONCEJO MUNICIPAL

El Secretario de Gobierno le responde que sí, para marzo se tiene proyectada una reunión. Tienen alrededor de 60 personas en la red de apoyo, la red en el momento está funcionando. Se tiene pensado y se estudia la posibilidad de dotar cada JAC con un radio.

El Concejal NOLASCO ANTONIO JIMENEZ MEJIA dice qué bueno que la policía pueda desplazarse a los centros educativos y hacer charlas de seguridad

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA dice que el año pasado se hicieron, este año se espera iniciar.

El Concejal NOLASCO ANTONIO JIMENEZ MEJIA señala que ha recibido quejas de la comunidad, los cuales expresan que la secretaría no atiende el día sábado, ¿qué de cierto tiene?

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA dice que actualmente está estudiando, el Alcalde le autorizó para continuar y le dijo que se encargaría de atender el público. Si en algún momento el Alcalde tiene que salir un sábado, siempre queda un funcionario quien puede tomar nota de las quejas o solicitudes y con gusto él las retoma.

El Concejal NOLASCO ANTONIO JIMENEZ MEJIA afirma que lo dice porque para él el campesino es prioridad. Solicita tenerlo en cuenta.

El Presidente SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO dice que en el tema de orden público dentro del plan de acción, frente al consumo y venta de alucinógenos, le gustaría saber qué se ha pensado para ejecutar este año al respecto,

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA señala que hay una serie de capacitaciones que se van a hacer con los jóvenes, niños y niñas, con el fin de prevenirlos frente al consumo de drogas y alcohol.

Al problema de consumo y micro tráfico se le ha estado trabajando, con el apoyo del policía de infancia y adolescencia y la SIJIN

Este año se le está apuntando a las capacitaciones y socializaciones en las instituciones educativas.

La Comisaria de Familia BEATRIZ ELENA CHAVARRIA sugiere respetuosamente estudiar la posibilidad de que Concordia necesita hacer convenios con algunas instituciones para internar a estos adolescentes que están en el consumo total.

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA lo incluye en el plan de acción y dice que se mirará el presupuesto existente.

El Presidente SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO dice que la comunidad ha manifestado su inconformidad al respecto, los reductores de velocidad que la comunidad de Peñitas colocó han sido problema para todos los motociclistas y quienes conducen cualquier tipo de vehículos, ¿se pueden quitar?

ACTA 009 Febrero 19 2013

Concejo Municipal de Concordia

Correo Electrónico: concejo@concordia-antioquia.gov.co

Télefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25

Página 3 de 10



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
CONCEJO MUNICIPAL

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA dice que los reductores fueron puestos sin permiso, la administración puede ordenar quitarlos, pero no se sabe hasta dónde es sano hacerlo, es molesto para los vehículos pero es beneficio para la comunidad y hacerlos quitar puede ocasionar problemas con la misma.

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR cree que cuando se pavimente la vía, igual van a existir bastantes reductores de velocidad en esa zona.

Pregunta si como secretario de Gobierno ha recibido algún reporte de la policía, acerca de grupos armados en el municipio.

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA dice que no ha tenido informes de la comunidad o de la fuerza pública sobre la existencia de grupos al margen de la ley.

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR pregunta ¿Quién regula las tarifas de servicio público, en especial las de los mototaxis?

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA dice que la regulación de tarifas al interior del municipio le corresponde a la administración. Ya solicitó tarifas a la Cooperativa de mototaxis para revisar las tarifas y la licencia que tienen.

El concejal EGIDIO DE JESUS ALVAREZ MARIN pregunta ¿para pertenecer a la red de apoyo que requisitos se deben cumplir?

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA responde que compre el radio y que sea alguien confiable, que sean de la comunidad que presten un bien social.

El concejal CARLOS ALBERTO FERNANDEZ VELEZ pregunta ¿a una persona que en requisa le encuentran arma blanca no lo pueden conducir al Comando?

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA dice que esto no procede, a no ser que haya sido utilizada para dañar a alguien.

El concejal CARLOS ALBERTO FERNANDEZ VELEZ solicita intensificar las requisas en los establecimientos públicos.

En cuanto a la drogadicción, está de acuerdo con lo que expuso la Comisaria, en el municipio se ha incrementado el problema, más aun con el aumento de la crisis económica. Se deben fortalecer más las campañas contra esto.

Además, sugiere que la policía debe ser cambiada cada 3 o 4 meses.

El concejal JUAN GABRIEL RUIZ ZAPATA pregunta si sería posible instalar cámaras de seguridad en los sectores más vulnerables.

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA dice que el proyecto que se presentó el año pasado tiene planteado varias cámaras de seguridad. Piensa que lo que propone el Concejal no es la solución, esto no es viable, porque es muy costoso, cada cámara cuesta más o menos 10 millones de pesos. Pero lo que se ha pensado es poner en sitios estratégicos y a través de acercamientos se vigilen las zonas.

ACTA 009 Febrero 19 2013

Concejo Municipal de Concordia

Correo Electrónico: concejo@concordia-antioquia.gov.co

Télefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25

Página 4 de 10

SEGUNDO LLAMADO 08:28pm

Ausentes:

SANDRA MILENA ALVAREZ PINO

JORGE ANDRES FERNANDEZ CASTRILLON

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR pregunta si el fondo cuenta territorial de seguridad y convivencia ciudadana ya comenzó a regir, ¿le han llegado recursos al mismo?

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA dice que recursos no han obtenido para ello. El fondo de seguridad del municipio se alimenta de los contratos de obra, se ha habido, pero contratos del departamento.

El concejal FRANCISCO JAVIER SANCHEZ JIMENEZ dice que la seguridad recae sobre los hombros del Secretario de Gobierno, considera que acabar con el expendio de droga el municipio es imposible. Lo que sí es posible, es mantener controlado ese ejercicio.

Frente al porte ilegal de armas se deben intensificar las requisas

El Concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA respecto a las requisas no se atreve a decir nada, la ley no prohíbe el porte de armas blancas.

Sobre el consumo de drogas, esto no es prohibido por la ley, lo que está prohibido es comercializarla. Pero la policía de Concordia si ha hecho mucho, aunque vaya en aumento. Es un mal que se tiene que soportar entre tanto las autoridades vayan controlando.

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR pregunta: ¿se tiene establecido cuáles son los puntos por los que entra la droga en el municipio?, lo dice porque hace mucho que no encuentra un retén en la vía.

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA dice que retenes no se han hecho mucho, pero la motorizada ha hecho patrullajes continuos en la vía

La Personera GLADIS OMAIRA SALAZAR RUIZ le parece importante que la Corporación se interese tanto en el tema de la seguridad en el Municipio.

Todas las inquietudes serán tenidas en cuenta por el Secretario de Gobierno, las cuales puede transmitir al Comandante del Distrito, aunque lleva muy poco en el cargo, él lo asumirá con responsabilidad, con la ayuda de los secretarios de despacho y demás funcionarios.

Concejales, Personera, Comisaria, Secretario de Gobierno y demás asistentes, hablan acerca del tema de seguridad en el municipio

El concejal OSCAR ALBERTO RODAS ARBOLEDA está de acuerdo se rote la policía periódicamente.

ACTA 009 Febrero 19 2013

Concejo Municipal de Concordia

Correo Electrónico: concejo@concordia-antioquia.gov.co

Télefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25

Página 5 de 10



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
CONCEJO MUNICIPAL

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA deja claro que las denuncias de cualquier tipo se deben dirigir a la SIJIN, no a cualquiera de los policías uniformados los cuales no reciben denuncias, la SIJIN es la competente, ellos son una unidad investigativa.

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR pide se tenga en cuenta los centro poblados del Municipio, en cuanto al tema de seguridad.

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA dice que desplazar policías a las veredas es muy complicado, por la prohibición que tienen, la motorizada del Ejército hace patrullaje, incluso en las veredas.

El concejal FRANCISCO JAVIER SANCHEZ JIMENEZ reconoce que lleva poco en el cargo pero aun así se han visto buenos resultados.

Pero en el control del micro tráfico es un ejercicio complejo.

La Primera Vicepresidenta LENIS BEATRIZ ALVAREZ SANCHEZ dice qué bueno que los patrullajes los extendieran un poco por el Porvenir, vía la Manguita, mínimo 3 veces en la semana en horas de la noche. Ha visto que en la parte de abajo han controlado un poco pero en la parte superior continúan con la misma problemática.

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA dice que ninguno de estos temas es ajeno a nuestra situación y en la medida de las posibilidades en que pueda mejorar su actuar frente a lo que se va presentado lo tratará de hacer. Este tipo de reuniones son enriquecedoras por la información y propuestas que surgen de ellas, la idea es trabajar y mejorar cada día.

El Concejal NOLASCO ANTONIO JIMENEZ MEJIA dice que queda faltando frente a la venta de estupefacientes, *“no descuidemos las instituciones educativas; para nadie es un secreto que afuera están los expendedores esperando las alumnos para venderles droga, es lamentable lo que ahí sucede”*

Pide se tenga muy en cuenta el sector de Partidas Morelia - la Raya, que el ejército ejerza control y patrullaje permanente.

El concejo está dispuesto a colaborar en lo que requiera, desea le vaya muy bien en la ejecución de su plan de acción

El Presidente SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO agradece al Secretario de Gobierno su presencia para presentar el plan de acción 2013, el propósito es que se tome en cuenta las apreciaciones de los concejales frente al mismo, para que se logre hacer buenas cosas para la comunidad Concordiana.

ACTA 009 Febrero 19 2013

Concejo Municipal de Concordia

Correo Electrónico: concejo@concordia-antioquia.gov.co

Télefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25

Página 6 de 10

5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

La Primera Vicepresidenta LENIS BEATRIZ ALVAREZ SANCHEZ pregunta: ¿a la fecha la Gobernación ha donado cemento u otro material al municipio?

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA dice que es un proyecto que se presentó el año pasado, pero éste no se ha iniciado todavía, parece que ya están comprometidos los recursos, pero no ha llegado todavía, se tiene proyectado pavimentar la vía al guamo.

La Primera Vicepresidenta LENIS BEATRIZ ALVAREZ SANCHEZ menciona que la comunidad le invitó a una reunión de su Junta, pero consideró que era más importante que asistieran a la sesión para que le preguntaran a la Secretaria de Planeación, parece que eso molestó a algunos. Afirma que en ningún momento les prometió que les iba a hacer vivienda.

Hoy no los acompaña la comunidad, porque ellos sintieron la molestia de algunas personas, por ello no quisieron asistir, sin embargo se comprometió a transmitir la información e invitación a través del Secretario de Gobierno pues ellos desean hacer una reunión con el sr Alcalde y el Secretario de Gobierno. Sus inquietudes redundan en el tema de vivienda.

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA afirmó que habló con una señora en la mañana, quien también estuvo en la sesión, ella le dijo: “a mí no me van a hacer casa porque mi puntaje no me da”, inmediatamente llamo a Planeación y demás funcionarios a preguntar si era así, le respondieron que cada programa que ejecuta el Departamento exige el punta del Sisben para entrar en las convocatorias, esto le respondió a la señora.

Lo que pasa es que hay una mala información al interior de las Juntas y esto ocasiona molestias en las comunidades. Le dijo que programen la reunión y les informen e inviten para ir a acompañarlos.

La Primera Vicepresidenta LENIS BEATRIZ ALVAREZ SANCHEZ pregunta si en el tema de minería se tiene alguna estrategia para enfrentar esto.

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA dice que todo se especula, no hay nada concreto al respecto. Pedirá a través de la Secretaria de Minas que les dé información sobre las zonas que están solicitadas.

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR solicita permiso para retirarse siendo las 09:23pm, el cual le es concedido

El Presidente SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO manifiesta a los concejales la molestia de las personas que asistieron a la sesión anterior, puesto que sintieron que no eran bienvenidos al recinto, lo percibieron por parte de algunos concejales y de Planeación Municipal. Esto lo manifestó una señora de las que asistió a esta sesión.

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA personalmente le encanta el debate del concejo, independiente de lo que se hable. Considera que lo que pudo ocurrir no fue molestia, sino la sorpresa de ver tantas personas. Aun así, Desconoce todo al respecto.

ACTA 009 Febrero 19 2013

Concejo Municipal de Concordia

Correo Electrónico: concejo@concordia-antioquia.gov.co

Télefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25

Página 7 de 10



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
CONCEJO MUNICIPAL

El Concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA afirma: *“nosotros no les hicimos nada malo el problema es de ellos, ellos vienen con la expectativa de que tienen un predio y les van a construir una casa y la Secretaria de Planeación gentilmente les dice la verdad al respecto y se van desilusionados”*

El concejal FRANCISCO JAVIER SANCHEZ JIMENEZ dice que no aprobó la proposición para hacer una sesión descentralizada, porque siempre se crean falsas expectativas, lo que ocurrió es creen que entre el concejo y planeación les iban a solucionar su problema de vivienda, cuando esto es netamente administrativo.

Es bueno que cuando se llene el recinto en las sesiones esté presente el Alcalde que es quien puede traer y gestionar soluciones a las comunidades.

SESION PERMANENTE 09:36PM

El Secretario De Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA, lo que Se debe mirar es la elaboración de unos proyectos e incluirlos a ellos ahí.

El Concejal NOLASCO ANTONIO JIMENEZ MEJIA señala que no hay que esperar que el Gobierno Nacional convoque, es el municipio en cabeza de su Alcalde quien presente el proyecto. Lo que se les debió decir es que se organicen y elaboren un proyecto.

El concejal OSCAR ALBERTO RODAS ARBOLEDA asevera que la comunidad es muy importante, está de acuerdo con el hecho de que se les debía prestar atención y escucharlos con respeto. Le parece una falta de respeto con la comunidad que se les reste importancia.

Lo que se puede hacer es tratar de ayudarles en la gestión para la consecución de recursos, se les ayude con algo como materiales, mano de obra, u otros, pero que éstas personas no se sientan desprotegidas.

El concejal OSCAR ALBERTO RODAS ARBOLEDA habla también del aumento tan significativo de alquiler, especialmente en vivienda, ¿de quién es competencia la regulación de esos cobros?

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA dice que esto no es competencia del municipio, en lo comercial es libre, a voluntad de las partes; en la parte de vivienda es igual, en acuerdo de las partes.

Ambos no son competencia del municipio.

Sobre las viviendas, la idea es ayudarles, pero lo que se debe hacer es el proyecto, cuando se presente la oportunidad.

La Primera Vicepresidenta LENIS BEATRIZ ALVAREZ SANCHEZ señala que esa era la respuesta que esperaba la comunidad.

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA dice que entregar materiales a la comunidad es perder la “platica”, porque muchos no serán responsables al respecto, otros quizás

ACTA 009 Febrero 19 2013

Concejo Municipal de Concordia

Correo Electrónico: concejo@concordia-antioquia.gov.co

Télefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25

Página 8 de 10



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
CONCEJO MUNICIPAL

sí, sería un detrimento patrimonial. Lo que es viable es hacer el proyecto y buscar cofinanciación, considera que el Alcalde no se va a cerrar a eso.

El concejal JUAN GABRIEL RUIZ ZAPATA hace moción de suficiente ilustración.

El Presidente SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO recuerda a los concejales la sesión de 22 de Febrero, a la cual se ha citado a la Secretaria de Salud, para presentar planes de acción del sector Bienestar social. HORA 07:00pm.

6. HIMNO ANTIOQUEÑO

7. HIMNO DE CONCORDIA

Agotado el Orden del día y no siendo más el objeto de ésta sesión se dio por terminada la misma siendo las 10:00pm

ANEXOS: Asistencia Concejales
Asistencia funcionarios Administración Municipal y representantes de la comunidad.
Plan de Acción 2013, Secretaría de Gobierno

SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO
Presidente del Concejo Municipal.

DIANA M. ZAPATA ALVAREZ
Secretaria General

ACTA 009 Febrero 19 2013



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA 009 Febrero 19 2013

Concejo Municipal de Concordia
Correo Electrónico: concejo@concordia-antioquia.gov.co
Telefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25

Página 10 de 10